



MedStar Family Choice

DISTRICT OF COLUMBIA

Boletín del inscrito

Invierno de 2026



En esta edición

- Cambios en Medicaid 2
- El Manual del inscrito de 2026 está disponible en nuestro sitio web 2
- Nuestro programa de maternidad Growing Together se amplió con Cayaba Care 3
- ¡Su voz importa!..... 3
- Aviso de no discriminación y accesibilidad lingüística 4
- Los servicios de interpretación y traducción son gratuitos 4
- Visite nuestro sitio web para obtener información útil..... 5
- Sus derechos y responsabilidades como inscrito..... 6
- Es fácil encontrar un proveedor en nuestros sitio web 9
- Sus opciones para la atención de emergencia..... 10
- Cómo solicitar servicios fuera de nuestra red 10
- Cómo obtener una remisión a un especialista..... 11
- Programas de gestión de casos disponibles para inscritos..... 12
- Acondicionamiento físico... ¡contamos con usted!..... 13
- Conozca los procesos de quejas y apelación de los inscritos 14
- La lista de medicamentos aprobados se encuentra en nuestro sitio web 15



Este programa está disponible para usted gracias al Departamento de Financiación de Servicios de la Salud del Gobierno del Distrito de Columbia.



Cambios en Medicaid

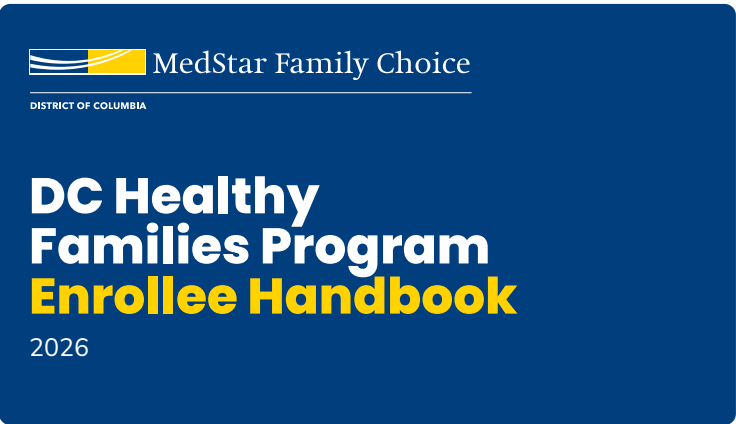
El programa DC Medicaid sufrirá cambios para algunos adultos a partir del 1 de enero de 2026. Estos cambios no afectan a los menores inscritos en DC Medicaid. Los menores pueden continuar con la cobertura de Medicaid aunque sus padres no cumplan los requisitos. Inicie sesión en su cuenta de Direct District en DistrictDirect.DC.gov para verificar su Medicaid. Para obtener más información sobre los cambios en Medicaid, visite DHCF.DC.gov/Medicaid-Program-Changes. Muchas personas adultas que hayan perdido su cobertura de Medicaid podrán beneficiarse de la nueva cobertura a través del plan Healthy DC. Para obtener más información sobre este plan, visite DCHealthLink.com/HealthyDCPlan.

Si necesita ayuda, puede llamar al centro de atención telefónica de beneficios públicos al **202-727-5355 (TTY: 711)** entre las 7:30 a.m. y las 4:45 p.m.

El Manual del inscrito de 2026 está disponible en nuestro sitio web

El Manual del inscrito de 2026 está disponible en nuestro sitio web en inglés, español y amárico. Revise su Manual del inscrito en detalle para obtener información sobre sus beneficios, servicios, programas, derechos y responsabilidades como afiliado. El manual también explica las políticas de facturación; las apelaciones, y el fraude, el malgasto y el abuso, entre otros. Contiene también números telefónicos importantes para los inscritos. Puede descargar su Manual del inscrito visitando nuestro sitio web MedStarFamilyChoiceDC.com/Enrollees/DC-Healthy-Families-Benefits.

Si desea recibir un ejemplar impreso por correo sin costo alguno para usted, llame a servicios para inscritos al **888-404-3549**.



MedStar Family Choice
DISTRICT OF COLUMBIA

DC Healthy Families Program
Enrollee Handbook
2026

Enrollee Services 888-404-3549
MedStarFamilyChoiceDC.com

DHCF

This program is brought to you by the Government of the District of Columbia Department of Health Care Finance.

GOVERNMENT OF THE DISTRICT OF COLUMBIA
MURIEL BOWSER, MAYOR

Nuestro programa de maternidad Growing Together se amplió con Cayaba Care

Medstar Family Choice-DC se complace en informar que nos hemos asociado con Cayaba Care para ampliar nuestro programa de maternidad Growing Together de atención prenatal y posparto. Cayaba Care está incluido en el plan de Medstar Family Choice-DC, por lo que no tiene costo para los inscritos. Cayaba Care brinda apoyo adicional además de las consultas médicas. También ofrece ayuda después del nacimiento del bebé. Cayaba Care ofrece lo siguiente:

- Un asesor experto en maternidad que la ayudará a sentirse apoyada, segura de sí misma y preparada para dar la bienvenida a su bebé.
- Citas presenciales y virtuales donde puede hacer preguntas.
- Apoyo los 7 días de la semana cuando tenga inquietudes o problemas.
- Un nutricionista y un asesor en lactancia que brindan orientación.

Con MedStar Family Choice y Cayaba Care, recibirá el apoyo que necesita para vivir una experiencia de maternidad saludable y positiva.

Para obtener más información, comuníquese con nuestro departamento de gestión de casos al **202-363-4348 (Opción 1 y luego 6)**.



¡Su voz importa!

Comparta sus ideas para ayudarnos a mejorar y brindar una mejor atención para usted y todos nuestros inscritos. Como persona inscrita en MedStar Family Choice-DC, es posible que sea seleccionado al azar para participar en la encuesta anónima de “Evaluación de los consumidores sobre los proveedores y sistemas de atención sanitaria (CAHPS)”. Esta encuesta nos ayudará a evaluar nuestro desempeño y encontrar formas de mejorar. Se lleva a cabo de febrero a mayo de 2026. Su opinión es importante. Juntos podemos hacer que los servicios con los que cuenta sean aún mejores. Para obtener más información sobre la encuesta de CAHPS y su impacto, ingrese a [AHRQ.gov/cahps/surveys-guidance/index.htm](https://www.aahrq.gov/cahps/surveys-guidance/index.htm).

Aviso de no discriminación y accesibilidad lingüística

Los inscritos siempre pueden encontrar el aviso de no discriminación y la declaración de accesibilidad lingüística de MedStar Family Choice-DC en nuestro sitio web en [MedStarFamilyChoiceDC.com/Notice-of-Nondiscrimination](https://www.MedStarFamilyChoiceDC.com/Notice-of-Nondiscrimination). La asistencia lingüística está disponible de forma gratuita para los miembros de MedStar Family Choice-DC. Para obtener ayuda en su idioma, llame a la línea de servicios para inscritos al **888-404-3549**.

Los servicios de interpretación y traducción son gratuitos

Si conoce a algún inscrito a MedStar Family Choice-DC que no hable inglés o no lo habla muy bien, comuníquese con la línea de servicios para inscritos al **888-404-3549**. Contamos con intérpretes que ayudan a los inscritos durante sus citas médicas. También proporcionaremos servicios de interpretación o traducción para ayudar a los inscritos que no hablen inglés o no puedan leer la información escrita en inglés enviada por los servicios para inscritos. Si usted o alguien que conoce es sordo o tiene dificultades auditivas, puede obtener asistencia TTY llamando al **711**. MedStar Family Choice-DC también dispone de personal capacitado para utilizar la lengua de señas y prestar asistencia durante las visitas al médico. Usted, o alguien que pueda hablar en su nombre, debe hacer saber a los servicios para inscritos que necesita este servicio.





<p>Find a Provider →</p> <p>Online search, printable PDF, machine-readable CSV</p>	<p>Enrollee Benefits →</p> <p>Enrollee Handbook, Enrollee Portal, Health & Wellness Portal</p>	<p>How to Enroll →</p> <p>If you are eligible for DC Medicaid, there are many ways to enroll.</p>	<p>Telehealth →</p> <p>24/7 access to doctors online at no cost to you!</p>
---	---	--	--

Visite nuestro sitio web para obtener información útil

Actualizamos nuestro sitio web de forma regular y hemos facilitado la búsqueda de la información más importante para usted. Ingrese en [MedStarFamilyChoiceDC.com](https://www.MedStarFamilyChoiceDC.com) para consultar los siguientes temas. Algunos de estos temas se pueden encontrar en el Manual del inscrito y en la guía de medicamentos de venta con receta cubiertos, que están publicados en el sitio web.

- Proceso de apelaciones
- Servicios de salud del comportamiento
- Beneficios
- Facturación por un servicio cubierto
- Coordinación de la atención y gestión de casos
- Contactos
- Copagos
- Servicios cubiertos
- Manual del inscrito
- Boletín del inscrito
- Portal del inscrito (cambiar de médico, solicitar una tarjeta de identificación, ver reclamos y autorizaciones)
- Derechos y responsabilidades del inscrito
- Búsqueda de proveedores (directorio de proveedores)
- Fraude, malgasto y abuso

- Portal de salud y bienestar
- Cronograma de clases de educación sobre la salud
- Horario de atención e instrucciones para después del horario de atención
- Servicios de interpretación y traducción
- Lista de medicamentos (formulario de medicamentos)
- MedStar eVisit: Telemedicina
- Políticas sobre nuevas tecnologías
- Aviso de no discriminación/declaración de accesibilidad lingüística
- Aviso de prácticas de privacidad
- Cobertura fuera del área de servicio
- Programa de extensión
- Procedimientos y protocolos de farmacia
- Programas de atención preventiva
- Atención especializada y hospitales
- Orientación sobre el transporte
- Recompensas de bienestar

Estos materiales pueden imprimirse y enviarse por correo sin costo alguno. El material se proporcionará dentro de los cinco días hábiles siguientes a la solicitud. Si no tiene acceso a Internet, llame a los servicios para inscritos al **888-404-3549**. También puede enviarnos su solicitud por correo a:

MedStar Family Choice District of Columbia
 Enrollee Services
 3007 Tilden St., NW, POD 3N
 Washington, DC 20008

Sus derechos y responsabilidades como inscrito

Como inscrito de MedStar Family Choice District of Columbia, usted tiene derecho a:

- Saber que sus conversaciones con médicos y otros proveedores son privadas.
- Recibir explicaciones sobre enfermedades o tratamientos de manera que pueda entenderlas.
- Participar en las decisiones sobre su atención médica, como el derecho a rechazar algún tratamiento.
- Recibir una explicación completa, clara y comprensible de las opciones de tratamiento y los riesgos de cada opción para que pueda tomar una decisión informada.
- Rechazar un tratamiento o la atención médica.
- Estar libre de cualquier restricción o privación como medio de coerción, disciplina, conveniencia o represalia.
- Solicitar y recibir una copia de su historial médico y solicitar que se enmiende o corrija si no es correcto.
- Acceder de manera oportuna a los servicios de atención médica que estén disponibles para usted y a los que pueda acceder.

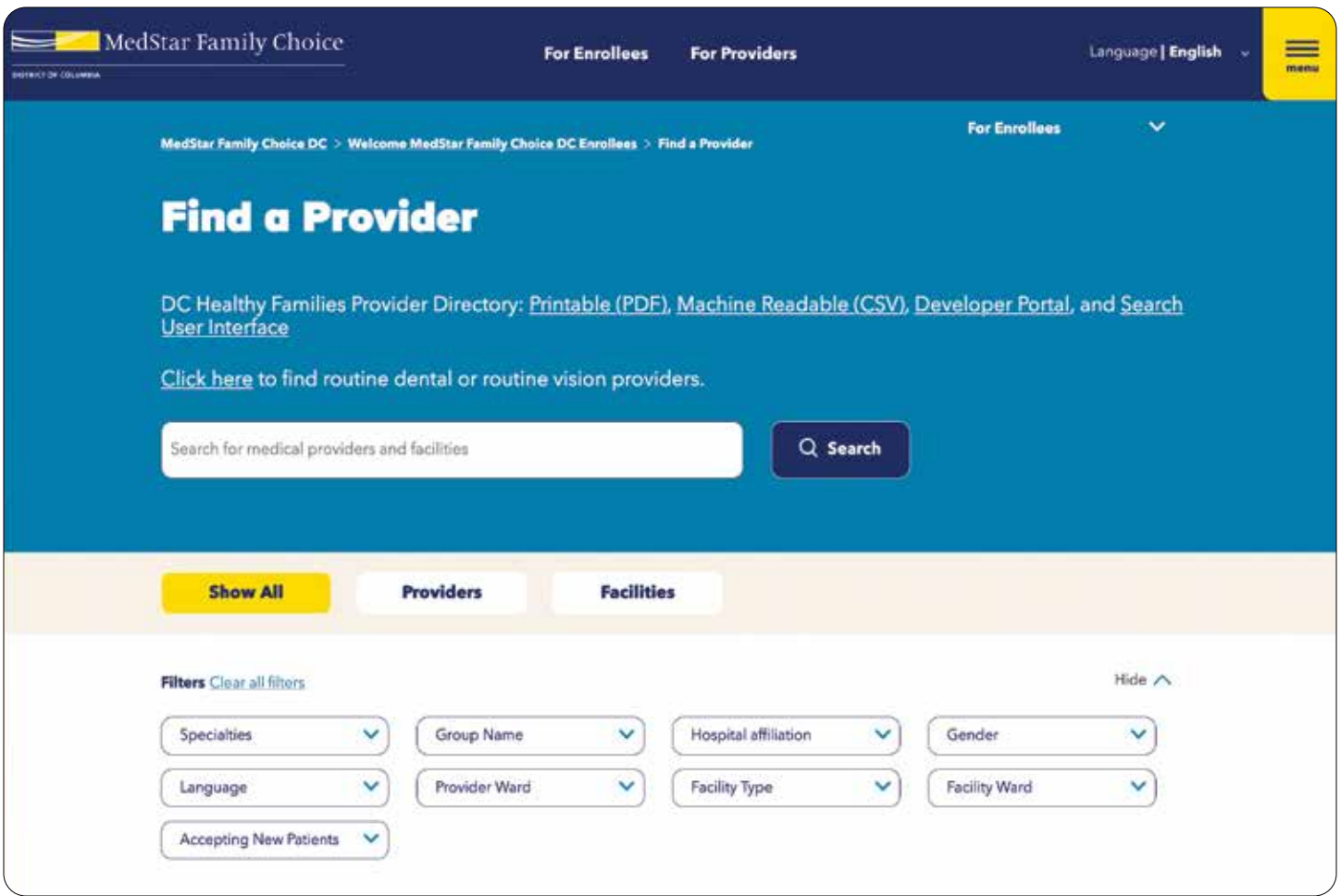
- Elegir un PCP o PDP entre aquellos en la red de MedStar Family Choice-DC, así como a cambiar de PCP o PDP.
- Radicar una queja sobre la atención prestada y a recibir una respuesta.
- Solicitar una apelación o una audiencia imparcial si considera que MedStar Family Choice DC se equivocó al denegar, reducir o suspender un servicio o producto.
- Recibir servicios de planificación familiar y suministros del proveedor de su elección.
- Obtener atención médica sin demoras innecesarias.
- Recibir una segunda opinión de un profesional de atención médica calificado dentro de la red o, de ser necesario, fuera de la red, sin costo alguno.
- Recibir información sobre voluntades anticipadas y optar por no recibir o continuar un tratamiento para prolongar la vida.
- Recibir una copia del Manual del inscrito y del directorio de proveedores de MedStar Family Choice-DC.
- Continuar su tratamiento actual hasta tener un nuevo plan de tratamiento.
- Recibir servicios de interpretación y traducción sin costo alguno.
- Rechazar los servicios de interpretación.
- Recibir servicios de transporte gratuitos.
- Obtener una explicación sobre los procedimientos de autorización previa.
- Recibir información sobre la situación financiera de MedStar Family Choice-DC y sobre cualquier método especial que utilicemos para pagarle a nuestros médicos.
- Obtener resúmenes de las encuestas de satisfacción del beneficiario.
- Recibir la política de MedStar Family Choice DC para medicamentos con la etiqueta "Entregar tal como se prescribe".
- Recibir una lista de todos los medicamentos cubiertos.
- Que le traten con respeto y la debida consideración a su dignidad y derecho a la privacidad.

Como inscrito de MedStar Family Choice District of Columbia, usted es responsable de lo siguiente:

- Tratar a quienes le prestan servicios con respeto y dignidad.
- Seguir las reglas del programa Medicaid DC de atención administrada y de MedStar Family Choice DC.
- Seguir las indicaciones que reciba de sus médicos y de otros proveedores.
- Asistir a las citas programadas.
- Avisar a su médico al menos 24 horas antes de la cita si tiene que cancelarla.
- Pedir más explicaciones si no entiende las instrucciones de su médico.
- Ir a la sala de emergencias solo si tiene una emergencia médica.
- Informar a su PCP o PDP acerca de problemas médicos y personales que pueden afectar su salud.

- Informar a la Administración de Seguridad Económica (ESA) y a MedStar Family Choice DC si usted o un integrante de su familia tiene otro seguro médico o cambió su dirección o número de teléfono.
- Informar a la ESA y a MedStar Family Choice DC de cualquier cambio en su familia, como son muertes o nacimientos, entre otros.
- Tratar de comprender sus problemas de salud y participar en la elaboración de objetivos para su tratamiento.
- Ayudar a su médico a obtener el historial médico de los proveedores que le han tratado en el pasado.
- Informarle a MedStar Family Choice DC si sufrió una lesión como consecuencia de un accidente o en el trabajo.





Encontrar un proveedor en nuestro sitio web es fácil

Como inscrito de MedStar Family Choice District of Columbia, se le asigna un proveedor de atención primaria (PCP) si no eligió uno al inscribirse. Si no está conforme con el PCP que le asignamos, puede elegir otro.

Le facilitamos la búsqueda de un proveedor en nuestro sitio web. Puede buscar en el directorio en línea Búsqueda de proveedores y limitar su búsqueda por categorías como ayuda. Seleccione un médico por el nombre, la afiliación al hospital, el sexo, el idioma, la especialidad, la ciudad o las millas desde su casa. Nuestro directorio en línea también contiene información sobre los proveedores, como la dirección y el número de teléfono del consultorio, las cualificaciones y certificaciones, la formación y el horario de atención.

Si desea obtener información sobre un proveedor, llame a la línea de servicios para inscritos al **888-404-3549** o ingrese en la página Búsqueda de proveedores en nuestro sitio web en [MedStarFamilyChoiceDC.com/Enrollees/Find-a-Provider](https://www.MedStarFamilyChoiceDC.com/Enrollees/Find-a-Provider). También puede visitar el Portal para inscritos para enviar un mensaje seguro con el nombre del PCP que desea. Para acceder al portal del inscrito, visite nuestro sitio web [MedStarFamilyChoiceDC.com/ Enrollees/General-Benefits](https://www.MedStarFamilyChoiceDC.com/Enrollees/General-Benefits).

Sus opciones para la atención de emergencia

Entendemos que puede ser difícil saber la diferencia entre lo que puede ser o no una urgencia. Si no sabe con seguridad si está atravesando una urgencia médica o no, debe llamar a la línea de ayuda de enfermería al **855-798-3540** para obtener ayuda. Le ayudarán a decidir si debe buscar asistencia médica.

Hay muchas opciones de atención. Debe consultar con su proveedor de atención primaria (PCP) de MedStar Family Choice DC asignado. Muchos proveedores trabajan en centros de atención de urgencia en todo el Distrito. También ofrecemos MedStar eVisit: telemedicina, que le da acceso por video a proveedores de confianza las 24 horas del día, los 7 días de la semana desde su tableta, teléfono inteligente o computadora. Para obtener más información o inscribirse, ingrese en [MedStarFamilyChoiceDC.com/Enrollees/eVisit](https://www.MedStarFamilyChoiceDC.com/Enrollees/eVisit).

Debe acudir al Departamento de Emergencias cuando necesite atención inmediata por una lesión o enfermedad grave y repentina. Si no tiene una enfermedad o lesión repentina que ponga en peligro su vida, es posible que tenga que esperar varias horas para ser atendido en el Departamento de Emergencias en las horas de mayor afluencia, durante las cuales podría estar expuesto a otras enfermedades a su alrededor. Consulte a su PCP. En caso de emergencia que ponga en peligro la vida o de una enfermedad repentina, llame al **911** o acuda directamente al Departamento de Emergencias.



Cómo solicitar servicios fuera de la red

Si MedStar Family Choice DC no puede prestar un servicio necesario y cubierto a un inscrito dentro de nuestra red, el plan puede permitir que el servicio se preste fuera de la red. Para esto, el proveedor deberá primero enviar por fax la solicitud al Departamento de Autorizaciones Previas de Medstar Family Choice-DC al 202-243-6258 (fax) para obtener autorización. MedStar Family Choice DC revisa todas las solicitudes. Si se han aprobado servicios fuera de la red, el inscrito no es responsable del costo de los servicios.



Cómo obtener una remisión a un especialista

Los proveedores de atención primaria (PCP) le aconsejarán sobre sus necesidades de atención médica. Si alguna de sus afecciones requiere la visita a un especialista, su PCP le remitirá a uno de nuestra red. Si un proveedor dentro de la red no está disponible, MedStar Family Choice DC ayudará a organizar y asistir con la autorización para el proveedor fuera de la red. Si su PCP puede atender la afección sin hacer una remisión, se encargará de tratar su afección médica.

Si usted es una mujer inscrita y su PCP no es un especialista en salud de la mujer, tiene derecho a ver a alguien que lo sea y se encuentre dentro de la red de MedStar Family Choice DC, sin necesidad de remisión. Si desea una segunda opinión, tiene derecho a consultar a otro proveedor dentro de nuestra red. Si en MedStar Family Choice DC no contamos con un proveedor disponible dentro de la red, le ayudaremos a obtener una segunda opinión con un proveedor fuera de la red, sin ningún costo para usted.

Puede comunicarse con su PCP o con servicios para inscritos al **888-404-3549** y obtener ayuda para la segunda opinión. Es posible que requiera una remisión. La mayoría de los médicos tendrán que verle en su consultorio antes de remitirle a un especialista. Si tiene preguntas o dudas sobre los servicios de atención médica que recibe, póngase en contacto con la línea de servicios para inscritos al **888-404-3549**.

Programas de gestión de casos disponibles para los inscritos

Un equipo altamente cualificado de enfermeros y trabajadores sociales está disponible para atender a los inscritos de MedStar Family Choice DC con necesidades especiales, enfermedades graves o problemas sociales como alimentación, vivienda o servicios públicos. Nuestros enfermeros y trabajadores sociales brindarán educación, apoyo y orientación para aquellos inscritos que necesiten o deseen obtener asistencia adicional para gestionar su salud. Nuestros enfermeros y trabajadores sociales también pueden ayudar a facilitar el acceso a nuestros servicios de atención médica. A continuación, se presentan algunos ejemplos de afecciones médicas y de salud del comportamiento o necesidades de atención médica en las que podemos ayudarle:

- Accidente cerebrovascular
- Cáncer o tumores
- Anemia falciforme con crisis grave
- Traumatismos agudos que requieren una atención compleja y una coordinación de la atención
- Varias afecciones crónicas
- Necesidades psicosociales o del comportamiento complejas
- Cuidados antes y después del trasplante
- Embarazo de alto riesgo
- Diabetes
- Asma
- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC)
- Hipertensión
- Enfermedades cardiovasculares (afección del corazón)
- VIH
- Trastorno por consumo de sustancias
- Salud mental (por ejemplo, ansiedad, depresión, abuso de sustancias)
- Cuestiones sociales

Los programas de gestión de casos son voluntarios. Si desea consultar sobre uno de estos programas, comuníquese con nosotros al **202-363-4348** o al **855-798-4244 (opción 1, luego 6)** de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. Es posible que le ofrezcamos inscribirse si usted presenta ciertas afecciones o necesidades médicas. Si cumple con los criterios de inscripción, un miembro del personal de gestión de casos se pondrá en contacto con usted por teléfono, mensaje de texto o correo para explicarle sus beneficios y estos servicios. No es obligatorio que se inscriba en estos servicios. Si ya forma parte de alguno de estos programas y desea dejar de participar, póngase en contacto con su gestor de casos o su trabajador social al **202-363-4348** o al **855-798-4244 (opción 1, luego 6)** o con la línea de servicios para inscritos al **888-404-3549**.



Acondicionamiento físico... ¡contamos con usted!

¿Ha oído hablar de los martes de ejercicios? Tenemos actividades para todos, independientemente de su nivel físico. Acompáñenos en nuestras clases presenciales de Zumba, danza en línea y Soulful Yoga en nuestro Centro de Bienestar Comunitario. Si no puede venir en persona, puede entrenar virtualmente con el entrenador Jai en cualquier momento a través de nuestro portal de salud y bienestar. El entrenador Jai ha creado ejercicios simples y efectivos para todas las edades y niveles de condición física. Estos entrenamientos ayudan a las personas a sentirse más fuertes, saludables y seguras tanto del cuerpo como de la mente.

Puede encontrar las clases de acondicionamiento físico del entrenador Jai en nuestro portal de salud y bienestar en [MedStarHealth.LiveHealthylgnite.com/users/sign_in](https://www.MedStarHealth.LiveHealthylgnite.com/users/sign_in). Una vez que haya iniciado sesión, busque “Goal Standard Fitness Modules”. Para ver todas nuestras clases y eventos, visite nuestro calendario de eventos en [MedStarFamilyChoiceDC.com/Enrollees/Events-and-Outreach-Programs](https://www.MedStarFamilyChoiceDC.com/Enrollees/Events-and-Outreach-Programs).

Conozca los procesos de quejas y apelación de los inscritos

MedStar Family Choice-DC está comprometido con la resolución rápida y justa de quejas y apelaciones de los inscritos. Puede acceder a nuestros procesos de quejas y apelaciones en su Manual del inscrito, que está publicado en nuestro sitio web [MedStarFamilyChoiceDC.com/Enrollees/General-Benefits](https://www.MedStarFamilyChoiceDC.com/Enrollees/General-Benefits). Si no tiene un manual del inscrito o para acceder a nuestro sitio web, llame a la línea de servicios para inscritos al **888-404-3549 (TTY: 711)**, para recibir una copia impresa por correo sin costo alguno para usted. Nuestros procesos de quejas y apelación incluyen:

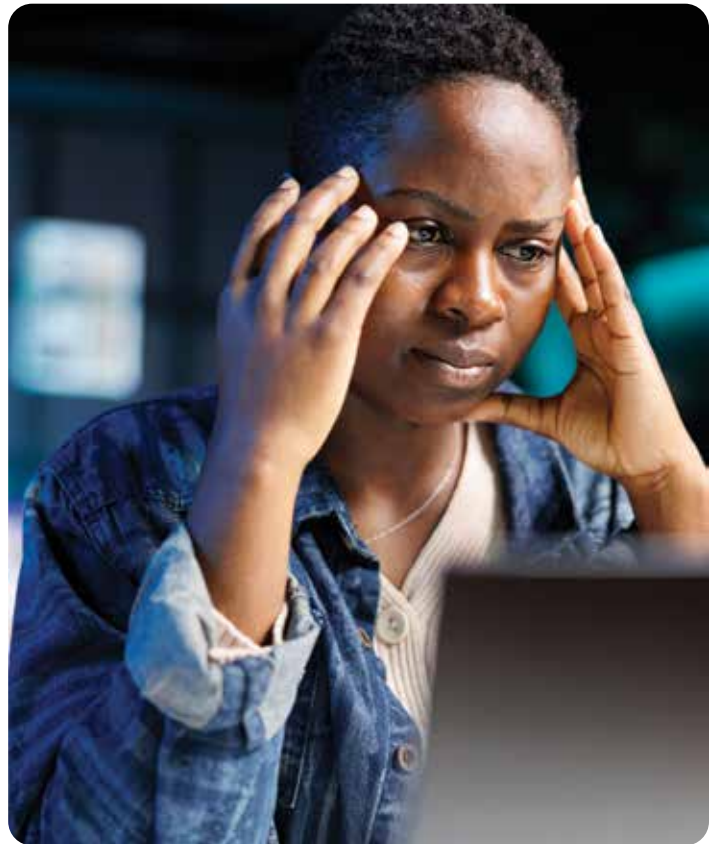
- Cómo presentar una queja o una apelación, y las diferencias entre cada una.
- Cuánto tiempo tardaremos en responderle.
- Qué puede hacer si no está de acuerdo con nuestra decisión.

Después de recibir una decisión final del proceso de apelación, los inscritos tienen derecho a comunicarse con Defensoría de Atención Médica si tienen alguna inquietud sobre una decisión tomada por MedStar Family Choice DC.

La misión de la Oficina de la Defensoría de Atención Médica es orientar, defender y ayudar a las personas a navegar el sistema de atención médica. Ayudan a los inscritos a entender la cobertura de atención médica a la que tienen derecho y proporciona asistencia para apelar las decisiones sobre seguros médicos. La Defensoría de Atención Médica no toma decisiones sobre las quejas, apelaciones ni audiencias imparciales.

Health Care Ombudsman
441 4th St., NW Suite 250 North
Washington, DC 20001

Teléfono: **202-724-7491** o **877-685-6391 (línea gratuita)**
Fax: 202-442-6724; Fax confidencial: 202-478-1397
Correo electrónico: healthcareombudsman@dc.gov



La lista de medicamentos aprobados se encuentra en nuestro sitio web

La lista de medicamentos de MedStar Family Choice District of Columbia está disponible en nuestro sitio web en [MedStarFamilyChoiceDC.com/Enrollees/Pharmacy-Benefits](https://www.MedStarFamilyChoiceDC.com/Enrollees/Pharmacy-Benefits). La lista de medicamentos también se conoce como formulario de medicamentos. Incluye todos los medicamentos recetados aprobados y cubiertos por Medstar Family Choice-DC. Cualquier cambio en esta lista se incluirá en la edición actualizada de Medicamentos de venta con receta cubiertos publicada en el sitio web. Además, hay una sección de cambios recientes en la cobertura de los medicamentos con un resumen de las últimas actualizaciones. Si no tiene acceso a nuestro sitio web y tiene preguntas sobre un medicamento específico, podemos enviarle información. Si necesita un medicamento, recetado por su médico o no, que no está en esta lista, tenemos un proceso para revisar esas solicitudes de medicamentos. Llame a servicios para inscritos al **888-404-3549** para obtener más información.

MedStar Family Choice District of Columbia cumple con las leyes federales vigentes de derechos civiles y no discrimina por motivos de origen racial, color de piel, nacionalidad, discapacidad o sexo.

If you do not speak and/or read English, please call **888-404-3549** between 8:00 a.m. and 5:30 p.m. A representative will assist you.

Si no habla o lee inglés, llame al **888-404-3549** entre las 8:00 a.m. y las 5:30 p.m. Un representante se complace en asistirle.

Nếu bạn không nói và/hoặc đọc tiếng Anh, xin gọi **888-404-3549** từ 8 giờ 00 sáng đến 5 giờ 30 chiều. Sẽ có người đại diện giúp bạn.

‘영어로 대화를 못하시거나 영어를 읽지 못하는 경우, 오전 8시 00분에서 오후 5시 30분 사이에 **888-404 3549** 번으로 전화해 주시기 바랍니다. 담당 직원이 도와드립니다.

Si vous ne parlez pas ou lisez l'anglais, s'il vous plaît appeler **888-404-3549** entre 8:00 du matin et 5:30 du soir. Un représentant vous aidera.

የእንግሊዝኛ ቋንቋ መናገርና ማንበብ የማይችሉ ከሆነ ከጣቱ 8 : 00 ሰዓት እስከ ቀኑ 5 : 30 ባለው ጊዜ በስልክ ቁጥር **888-404 3549** በመደወል እርዳታ ማግኘት ይችላሉ።

‘如果不能講和/或不能閱讀英語, 請在上午 8:00 到下午 5:30之間給 **888-404-3549** 打電話, 我們會有代表幫助



3007 Tilden Street, NW, POD 3N
Washington, DC 20008

MedStar Family Choice

DISTRICT OF COLUMBIA

Boletín del inscrito, invierno de 2026

El Boletín del inscrito es una publicación de MedStar Family Choice District of Columbia. Para obtener más información sobre su plan o cualquier tema de este boletín, visite [MedStarFamilyChoiceDC.com](https://www.MedStarFamilyChoiceDC.com) o llame a la línea de servicios para inscritos al **888-404-3549**.

Fonya Brown, vicepresidente y directora ejecutiva de MedStar Family Choice District of Columbia

Erica McClaskey, MD, MS, FAAFP, directora médica general y directora médica de MedStar Family Choice District of Columbia

Lisa McDonough, gerente de Experiencia de Afiliados y Comunicaciones Internas de MedStar Family Choice District of Columbia



MedStar Family Choice

DISTRICT OF COLUMBIA

3007 Tilden Street, NW, POD 3N
Washington, DC 20008
202-363-4348 o 855-798-4244 (línea gratuita)
[MedStarFamilyChoiceDC.com](https://www.MedStarFamilyChoiceDC.com)

